

Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 06 MAYO 2004

VISTO el Expediente N°827-0309/04, y

CONSIDERANDO:

Que deben abonarse los intereses y amortizaciones generadas por BODEN 2008, del personal que los conserva en la Caja de Valores S.A., en el tiempo y forma que establezcan los vencimientos generados por dicha entidad.

Que el monto correspondiente a los intereses y amortizaciones mencionadas anteriormente, han ingresado a la Universidad bajo el Recibo N° 0002-00005609.

Que debe realizarse el pago correspondiente de los intereses y amortizaciones correspondiente al mes de marzo de 2004.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

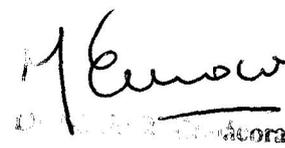
ARTICULO 1º: Aprobar el pago de los intereses y amortizaciones de los BODEN 2008, correspondiente al mes de marzo de 2004, al personal y por los montos que figuran en la planilla emitida por la Caja de Valores S.A., obrante a fs. 3, 4, y 5 del Expte. N° 827-0309/04, cuyo monto asciende a la suma total de pesos cuarenta y un mil doscientos ochenta y tres con 19/100 (\$ 41.283,19).

ARTICULO 2º: Eróguese los gastos del artículo primero de la presente a los fondos recursos propios generados por Recibo Universidad Nacional de Quilmes N° 0002-00005609- programa 1.3.1 de la Red Programática - Secretaría Administrativa.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 255784


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES